



Igualdad recopila más de 1.200 servicios en un mapa de recursos para las personas LGTBI

- Se trata de la primera vez que en España se lleva a cabo una recopilación de los diferentes tipos de recursos que ofrecen las más de 220 asociaciones LGTBI, así como de administraciones públicas de diversas CCAA y ayuntamientos

1 de abril de 2022.- El tejido asociativo y asistencial con el que cuenta el colectivo LGTBI es muy irregular, disperso y no siempre fácilmente localizable. El periodo de confinamiento durante la pandemia del COVID-19 demostró lo fundamental que resultan muchos de estos recursos para la vida de las personas LGTBI. Por ello, la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI los ha recopilado en [un mapa interactivo](#).

Se trata de la primera vez que en España se lleva a cabo una recopilación de los diferentes tipos de recursos que ofrecen las más de 220 asociaciones LGTBI, así como de administraciones públicas de diversas CCAA y ayuntamientos. Para la recogida de esta información se ha contado con la colaboración tanto de las consejerías responsables de igualdad en las diferentes CCAA como con el tejido asociativo.

La crisis de la guerra de Ucrania ha vuelto a poner sobre la mesa la urgencia de aportar recursos a una población en situación de extrema necesidad, como son las personas que llegan a nuestro país huyendo del conflicto y las personas LGTBI que puedan verse afectadas por las consecuencias económicas del mismo.

En este mapa se encuentran todo tipo de recursos asistenciales, de socialización, educativos, salud sexual, atención a víctimas de delitos de odio, programas de inserción socio-laboral para personas trans, asesorías psicológicas, jurídicas o de atención social.



Nota de prensa

Con este mapa, además, se intenta conocer el complejo reparto asistencial que existe en España y acercar los recursos a las poblaciones que más lo necesitan, como pueden ser las de personas mayores, jóvenes, personas del ámbito rural, personas trans o a las víctimas de delitos de odio. No hay que olvidar que los delitos de odio por orientación sexual o identidad de género suponen la tercera causa de este tipo de delitos en España.

